



**OFICIO N° 089/2020**

SANTIAGO, 29 de septiembre de 2020

Ant.: Oficio N° 070/2020, del  
Consejo Resolutivo de  
Asignaciones Parlamentarias

Mat.: Complementa solicitud.

A: DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR  
MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE  
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, junto con saludar y por encargo del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, y en especial de su Presidente, don Andrés Zaldívar L., cumpla con solicitarle que tenga a bien complementar la información solicitada en el oficio citado en el antecedente, en el sentido de agregar al análisis de las experiencias comparadas, además de las cuestiones orgánico-institucionales, aspectos orientados a la regulación de las formas de uso y destino de las asignaciones parlamentarias.

En ese sentido, sería de gran colaboración si la Biblioteca que Ud. dirige pudiera actualizar algunos de sus informes, que son de gran calidad técnica en la materia, enfocando con mayor énfasis la regulación comparada respecto de los siguientes aspectos: provisión y uso de oficinas parlamentarias; provisión y uso de vehículos para el ejercicio de la función parlamentaria; y, finalmente, el financiamiento del personal de apoyo y de las asesorías externas, siempre abarcando no solo a los parlamentarios sino también a los comités o grupos parlamentarios que integren el respectivo poder legislativo.



Finalmente, le agradeceríamos si nos pudiera remitir la información solicitada con la premura que su disponibilidad lo permita.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo